SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

8625 *ENERGÍA DE GALICIA, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la calle Xose Pasín, n.º 7, bajo, de Santiago de Compostela (A Coruña), el próximo día 9 de mayo de 2011, a las 18:00 horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios de Patrimonio Neto y Memoria) correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2010.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2010.

Cuarto.- Modificación del sistema de Administración de la Sociedad: Sustitución del Consejo de Administración por Administrador Único y consiguiente modificación de los artículos 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Cese de los actuales miembros del Consejo de Administración y nombramiento de Administrador Único.

Sexto.- Delegación de facultades para la elevación a instrumento público, formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Séptimo.- Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Se hace constar expresamente el derecho que le asiste a todos los accionistas de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, corresponde a todos los accionistas el derecho de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir su entrega o envío gratuitos conforme a lo establecido en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Santiago de Compostela, 1 de abril de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración, Núcleo Estable, S.L., D. Benito Fernández González.

ID: A110024450-1

cve: BORME-C-2011-8625